



**Mejora Regulatoria**  
Administración e  
Innovación Gubernamental

Zapopan, Jalisco a 31 de enero del 2022.

NÚMERO: 4007000000/2022/011.

ASUNTO: Manuales



Gobierno de  
**Zapopan**

Rocío Selene Aceves Ramírez  
Directora de Transparencia  
Presente.-

**Dirección de  
Mejora Regulatoria**

Centro Integral de Servicios Zapopan  
Primer piso  
Av. Prolongación Laureles 385  
Colonia Tepeyac C.P. 45150  
Zapopan, Jalisco, México  
Tel. 33 3818 2200  
www.zapopan.gob.mx

Por este conducto le informo que los Manuales contenidos en la página de la Administración Municipal ([www.zapopan.gob.mx](http://www.zapopan.gob.mx)) en el artículo 8 fracciones IV, incisos c), d), e) y f), son vigentes; cabe señalar que la actualización de los mismos está en proceso, en razón de la Normatividad correspondiente al Reglamento para la Mejora Regulatoria y Gobernanza Digital del Municipio de Zapopan, y al Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan.

De antemano agradezco su atención a la presente solicitud y quedo atento a sus comentarios.

ATENTAMENTE



Juan Gerardo Reyes Urrutia  
Director de Mejora Regulatoria.

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

C.c.p.-Archivo.  
JGRU/ogrt.

